



Oficio No.1502

Dra. Ma. Guadalupe Noemí Uehara Guerrero
Directora de Facultad de Arquitectura
Xalapa
Universidad Veracruzana

Estimada Doctora:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **artículo 70** del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **25 de Agosto del 2017**, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Arquitectura**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Programa educativo: **Arquitectura**

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
DISEÑO ARQUITECTONICO: SISTEMAS DE PROYECTOS	10	5	IPP	EUNICE DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA	DESIGNADO
DISEÑO ARQUITECTONICO: DETALLES	10	8	IPP	MARIA SEMIRAMIS CEJUDO REYES	DESIGNADO
DISEÑO URBANO: REGENERACIÓN	6	6	IPP	SERGIO AMANTE Y ORDUÑA	DESIGNADO

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

R



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

29 DE AGOSTO DEL 2017

Dr. Rafael R. Díaz Sobac

Director General

Área Académica Técnica

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento

C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin

C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin

C.c.p. Archivo Dr. RRDS*lapv

DICTAMEN DE CATEGORÍA

Dr. José Raul Trujillo
Director General de Recursos Humanos

El C. **Sergio Amante y Orduña** participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura de la Región Xalapa, obteniendo resultado **DESIGNADO**.

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico									Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
						25	08	2017	28	08	2017

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico, se encuentra habilitado con el grado de LICENCIATURA EN ARQUITECTURA avalado con el número de Cédula Profesional 8553645, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura A, es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico, para impartir la,

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
DISEÑO URBANO: REGENERACION	27555	6	6	IPP	ARQUITECTURA

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver 29 de Agosto de 2017



DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA
DR. RAFAEL RUFINO DÍAZ SOBAC

DICTAMEN DE CATEGORÍA

Dr. José Raul Trujillo
Director General de Recursos Humanos

La C. **Eunice del Carmen García García** participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura de la Región Xalapa, obteniendo resultado **DESIGNADO**.

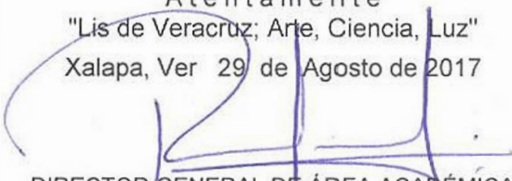
FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
25	08	2017	28	08	2017

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico, se encuentra habilitado con el grado de LICENCIATURA EN ARQUITECTURA avalado con el número de Cédula Profesional 4004037, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura A, es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico, para impartir la,

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
DISEÑO ARQUITECTONICO: SISTEMAS DE PROYECTOS	12052	10	5	IPP	ARQUITECTURA

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver 29 de Agosto de 2017



DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA
DR. RAFAEL RUFINO DÍAZ SOBAC

DICTAMEN DE CATEGORÍA

Dr. José Raul Trujillo
Director General de Recursos Humanos

La C. **María Semiramis Cejudo Reyes** participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura de la Región Xalapa, obteniendo resultado **DESIGNADO**.

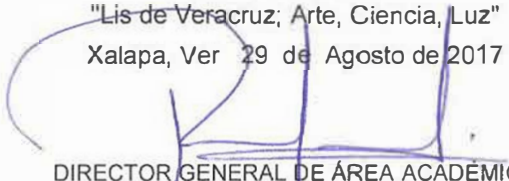
FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
25	08	2017	28	08	2017

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico, se encuentra habilitado con el grado de LICENCIATURA EN ARQUITECTURA avalado con el número de Cédula Profesional 3464308, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura A, es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico, para impartir la,

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
DISEÑO ARQUITECTONICO: DETALLES	24018	10	8	IPP	ARQUITECTURA

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver 29 de Agosto de 2017



DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA
DR. RAFAEL RUFINO DÍAZ SOBAC